

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **006** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**111**

Fecha: 05/07/2022

Página:

**1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2022 00191	Ejecutivo Singular	BRIYAN ANDREY - DIAZ AGUIRRE	N.N	Auto de trámite Requiere al Juzgado Décimo Civil Municipa y a EPS	01/07/2022	
170014003006 2022 00201	Interrogatorio de parte	JOSE GREGORIO - RESTREPO ZAPATA	N.N	Auto de trámite Se corrige hora para la audiencia de interrogatorio de parte	01/07/2022	
170014003006 2022 00204	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N	Auto de trámite Remite al CSJCF para notificar	01/07/2022	
170014003006 2022 00235	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIO Y COMERCIO COOPROCOLOMBIA	N.N	Auto de trámite Remite al CSJCF para notiicar	01/07/2022	
170014003006 2022 00340	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOOMEVA S.A.	N.N	Auto ordena comisión	01/07/2022	
170014003006 2022 00351	Verbal (Oralidad)	CORNELIO - GARCÉS HURTADO	N.N.	Auto de trámite Autoriza para obtener información de proceso	01/07/2022	
170014003006 2022 00375	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	N.N	Auto decreta medida cautelar	01/07/2022	
170014003006 2022 00375	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/07/2022	
170014003006 2022 00381	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA GIRASCOOP	CARLOS FERNANDO - SERNA MARQUEZ	Auto Pone en Conocimiento y remite al CSJ para notificar	01/07/2022	
170014003006 2022 00383	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA GIRASCOOP	DIANA MARIA - GIRALDO RIOS	Auto de trámite remite al CSJ para notificar	01/07/2022	
170014003006 2022 00416	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC S.A. E.S.P.	N.N	Auto inadmite demanda	01/07/2022	
170014003006 2022 00418	Ejecutivo Singular	ELIANA - MARIN ARISTIZABAL	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/07/2022	
170014003006 2022 00418	Ejecutivo Singular	ELIANA - MARIN ARISTIZABAL	N.N	Auto decreta medida cautelar	01/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIA PAULINA MANRIQUE VELASQUEZ  
SECRETARIO